

UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

COMITÉ EJECUTIVO

Sesión : 20 de abril de 2009

Asistentes : Señores Gutenberg Martínez, (Presidente) Francisco Cumplido (Rector), Hernán Soto (Vicerrector Académico), Carlos Covarrubias (Vicerrector de Administración y Finanzas), Óscar Pizarro (Vicerrector de Comunicaciones), Gonzalo Torre, Héctor Altamirano, Walter Oliva y Mercedes Aubá (Secretaria General).

Previa lectura, se aprueba el acta de la sesión anterior, sin observaciones.

INFORME VICERRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

- Proceso de matrícula. Señala que a la fecha hay 236 matrículas nuevas, en comparación con 232 de 2008. La explicación de estas cifras radica en la crisis económica que golpea en forma importante al sector al cual pertenecen nuestros potenciales estudiantes. Seguidamente entrega un pormenorizado informe sobre cifras relacionadas con la matrícula, señalando que la morosidad alcanza a un 39%. El Comité analiza los datos entregados y se intercambian opiniones. El señor Altamirano propone ofrecer servicios de la UMC a las distintas Municipalidades de la Región Metropolitana, lo que es acogido por el Comité, quedando las autoridades pertinentes de estudiar proposiciones para presentar al Comité.
- Semana Cervantina. Presenta propuesta de programa, elaborado conjuntamente con el VRA, y presupuesto. El Comité la aprueba.

INFORME SEÑOR VICERRECTOR ACADÉMICO.

- Matrícula. Entrega cuadro con la información de la matrícula contenida en el SGU. Además señala que ha efectuado un estudio de las matrículas asociadas a la docencia para determinar el número de profesores y la modalidad de la docencia.
- Titulación. Tendrá lugar el 23 de abril, conjuntamente con la inauguración del Año Académico.
- Decretos. Se han formalizado mediante Decretos de Rectoría la aplicación de un plan común para las carreras de Psicología y Educación General Básica de las jornadas diurna y vespertina.
- Educación Parvularia. Se está programando el cambio de los alumnos de esta carrera a la Universidad Pedro de Valdivia. Esta semana tendrá una reunión para tratar el tema. En todo caso, algunos alumnos de Parvularia se

- han cambiado a otras carreras de la Universidad: Educación Básica y Psicología
- Universia. Se solicitó el ingreso, en cumplimiento del acuerdo de este Comité.
 - Página web. Informa al Comité que la página está atrasada en su actualización y se necesita también mantener al día los contenidos. El Comité, después de discutir el tema, acuerda designar a don José Antonio Rosas a cargo de los contenidos de la páginas web.
 - Seminario. El Comité aprueba la aceptación de una invitación de Universia para asistir a un seminario.
 - Superintendencia de Salud. Se envió a dicho organismo el texto, firmado por el señor Rector, de un convenio para informar sobre los profesionales de salud titulados, los que en el caso de la Universidad corresponden a la carrera de Psicología. Esta información se requiere para mantener al día el registro público de dichos profesionales.
 - Postgrados. Hay varios programas en estudio.

INFORME SEÑOR VICERRECTOR DE COMUNICACIONES.

Señala primeramente que los Vicerrectores están manteniendo reuniones periódicas los días miércoles.

- OTEC. La certificación vigente vence el 23 de mayo próximo. Para renovarla, es necesario efectuar una auditoría externa. El Comité encomienda al VRC hacer los contactos necesarios al efecto.
- Escuela Dagoberto Godoy. Se impartirá un nuevo curso a los profesores el segundo semestre de este año.
- Diplomados.
 - Propone organizar un programa de diplomado sobre transparencia pública.
 - Diploma sobre Migraciones. Se impartirá
 - Diploma de Negocios y Seguro Marítimos. La proposición sobre este tema fue conocida por el Comité la semana pasada y debido a la necesidad de contar con un convenio con alguna universidad extranjera. El señor Presidente hará contactos con universidades españolas.
- Universidad del Mar. Hay conversaciones en proceso.
- Cursos a sostenedores. El Comité de Vicerrectores está elaborando una propuesta.
- Ley Valech. También se esta discutiendo retomar esta instancia para aumentar las becas.
- Convenio Chile-Méjico. El Comité encomienda al VRC el procedimiento para postular al fondo anual asociado a este convenio.

INFORME SEÑOR PRESIDENTE.

- Instituto Profesional Simón Bolívar. En el marco de un futuro convenio para recibir a sus egresados, el Instituto enviará los programas de curso para su evaluación por la UMC, a fin de preparar eventuales propuestas.
- Ecuador. Propone reestablecer los contactos a fin de impartir cursos o seminarios a ciudadanos o residentes de ese país. Se emprenderán las acciones necesarias con tal objetivo

- Proposiciones:
 - Señor VRAF. Establecer un sistema común para todas las propuestas de recepción de egresados de institutos profesionales.
 - Señor Walter Oliva.
 - Estudiar la posibilidad de un currículo integrado con la Educación Media.
 - Nivelación de estudios de sostenedores.. Preparar un ofrecimiento de mecanismos para obtener esta nivelación respecto de la obligación legal.
 - Curso o diplomado en Gestión de establecimientos Educativos y Liderazgo. Este tema ya está en estudio.

Sin otro punto que tratar, se levanta la sesión.

MMAA